

Informe del Plan Anual Operativo

**Dirección de Inocuidad de Productos de
Origen Animal**

AÑO 2016

Introducción

La Dirección de Inocuidad de Productos de Origen Animal (DIPOA) se encuentra ubicada en la Oficinas Centrales del SENASA, su Director Nacional es el Dr. Olivet Cruz Vasquez , correo electrónico es ocruz@senasa.go.cr , teléfono 2587-1667.

Visión

La Dirección de Inocuidad de Productos de Origen Animal (DIPOA) como parte integral del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) contribuirá eficazmente a la inocuidad de los alimentos de origen animal con servicios de calidad, bajo parámetros de categoría mundial, permanentemente actualizada y ágil, capaz de contribuir en forma oportuna a la salud de la población del país y a las exigencias de inocuidad del mercado internacional.

Misión

La DIPOA, como organismo del SENASA, tiene como misión regular y controlar la seguridad sanitaria y la inocuidad de los alimentos de origen animal en forma integral. Por ello verifica la infraestructura, procesos y resultados en concordancia con la normativa nacional y la establecida por los socios comerciales de productos de origen animal. Con el cumplimiento de esta misión DIPOA contribuye a la preservación de la salud de los habitantes del país y al fortalecimiento de la economía.

Política de Calidad

“El personal de la Dirección de Inocuidad de Productos de Origen Animal (DIPOA) se compromete a implementar, mantener y asegurar la mejora continua de un Sistema de Gestión de Calidad para brindar un servicio de inspección que garantice la inocuidad de los productos y subproductos de origen animal y la satisfacción del cliente en cuanto al servicio brindado”

**SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL
INFORME ANUAL DEL PLAN ANUAL OPERATIVO
Año 2016**

MISION: La DIPOA, como organismo del SENASA, tiene como misión regular y controlar la seguridad sanitaria y la inocuidad de los alimentos de origen animal en forma integral. Por ello verifica la infraestructura, procesos y resultados en concordancia con la normativa nacional y la establecida por los socios comerciales de productos de origen animal. Con el cumplimiento de esta misión DIPOA contribuye a la preservación de la salud de los habitantes del país y al fortalecimiento de la economía.

VISIÓN:

La Dirección de Inocuidad de Productos de Origen Animal (DIPOA) como parte integral del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) contribuirá eficazmente a la inocuidad de los alimentos de origen animal con servicios de calidad, bajo parámetros de categoría mundial, permanentemente actualizada y ágil, capaz de contribuir en forma oportuna a la salud de la población del país y a las exigencias de inocuidad del mercado internacional.

DIRECCIÓN NACIONAL: Inocuidad de Productos de Origen Animal

NOMBRE DEL DIRECTOR: Dr. Olivet Cruz V.

OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE INOCUIDAD DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL: Garantizar la inocuidad de los productos, subproductos y derivados de origen animal destinados para consumo humano.

Objetivos Específicos de la Dependencia	Principales Actividades a Realizar	Indicador	Fórmula (si es necesario)	Informe Anual Meta del Indicador (números absolutos)		Medio de Verificación	Responsable
				ANUAL Programado	ANUAL Ejecutado		
Implementar un sistema de vigilancia y control de los procesos en establecimientos procesadores de productos de origen animal, que permitan mejorar la calidad sanitaria de los alimentos para contribuir a la salud pública del consumidor nacional y al acceso a mercados internacionales	Ejecutar el plan anual de auditoría en establecimientos autorizados para exportar, que incluye auditoría in situ de los establecimientos, supervisión de desempeño de los MVI e inspectores de inocuidad (frigoríficos), y auditorías documentales.	Número de Informes de auditorías realizados	Suma de informes	200	416	DIPOA-PG-002-RE-001 Resumen de Auditoría Externa del Sistema HACCP SADOC DO-MC-01-RE-006 HOJA DE VISITA/ ORDEN SANITARIA DIPOA-PG-010-RE-002 Auditoría Interna para la Supervisión del MVI DIPOA-PG-002-RE-002 Auditoría Documental del Plan HACCP DIPOA-PG-010-RE-001 Auditoría interna para la Supervisión del MVCA y PSPV SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Auditoría Coordinadores de área Médicos Veterinarios Unidades Periféricas (a partir del 2017)
	Realizar auditorías a establecimientos de consumo nacional, que incluyen, auditorías en conjunto con las Direcciones Regionales, auditorías a establecimientos interesados en optar por el Certificado de Exportador, auditorías	Número de Informes de auditorías realizados	Suma de Informes	100	159	DIPOA-PG-002-RE-001 Resumen de Auditoría Externa del Sistema HACCP SADOC DO-MC-01-RE-006 HOJA DE VISITA/ ORDEN SANITARIA DIPOA-PG-010-RE-001 Auditoría interna para la Supervisión del MVCA y PSPV	Jefe de Auditoría Jefe de Registro Coordinadores de área

documentales y auditoria de segunda parte para los encargados de salud pública.					SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	
Coordinar, acompañar, facilitar, atender y participar en las auditorías sanitarias internacionales que auditen los establecimientos y el sistema de inspección DIPOA.	Número de Hojas de reunión de Visitas internacionales recibidas	Suma de visitas por establecimiento	25	80 visitas a establecimiento por 8 países (El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Honduras, Cuba, México, República Dominicana, UE)	SENASA-PG-004-RE-001 MINUTA DE REUNIONES SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Auditoría Coordinadores de área
Dar seguimiento y aprobar el estatus de corrección de las No Conformidades notificadas por el socio comercial a los establecimientos.	Números de Oficios de enviados por la Dirección General a los países socios comerciales notificando corrección de las No Conformidades	Suma de Oficios enviados por la Dirección General	25	36	Oficios-DG SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Auditoría Coordinadores de área Secretaria DIPOA
Solicitar a los países los requisitos sanitarios para la exportación desde Costa Rica.	Número de solicitudes enviadas	Suma de solicitudes enviadas (Oficios enviados por la Dirección General)	50	93	Oficios-DG DIPOA-PG-022-RE-001 Solicitud para la exportación de productos, subproductos y derivados de origen animal SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Regulatorio Secretaria DIPOA

Acciones y seguimientos en casos de solicitudes de empresas exportadoras interesadas en exportar POA.	Base de datos	Suma de acciones y seguimientos	5 acciones y seguimientos en 5 países para 5 productos	11 acciones 11 seguimientos	Base de Datos por países SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Regulatorio
Mantener en la página web los requisitos sanitarios por países y por producto.	Número de actualizaciones que se realizan por año	Suma de las actualizaciones enviadas a la página web	3 veces al año	0	DIPOA-PG-022-RE-006 Requisitos Sanitarios de países socios comerciales SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Regulatorio Gestora de la Calidad
Elaborar los modelos de certificados sanitarios, protocolos, anexos, etc., de acuerdo a solicitud y requerimientos de países socios comerciales.	Número de modelos de certificados elaborados	Suma de modelos de certificados terminados	3	6 (entre Certificados y anexos)	Modelo de certificado SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Regulatorio Coordinadores de área Gestora de la Calidad
Elaborar, revisar, aprobar y firmar el Certificado de Exportación de POA.	Número de Certificados de Exportación firmados	Suma de Certificados de Exportación firmados	10000	14721	Certificados Sanitarios de Exportación DIPOA-PG-009-RE-004 Control de Exportaciones	Personal DIPOA Jefe de Regulatorio
Actualizar, difundir, publicar, controlar y dar seguimiento al registro de los establecimientos exportadores de POA.	Número de actualizaciones que se realizan por año	Suma de las actualizaciones publicadas en la página institución	6 veces al año	12	DIPOA-PG-001-RE-007 Establecimientos Aprobados para exportar POA SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefatura de Registro Gestora de la Calidad

		al durante el año en curso				
Para todos los establecimientos exportadores de POA: -Dar seguimiento a la actualización anual del registro DIPOA-PG-001-RE-001, y su cancelación anual, -Actualizar y otorgar el Certificado de Exportador en casos necesarios, y -Supervisar y verificar que estos establecimientos están registrados en el SIREA.	Número de establecimientos	Suma de establecimientos	80	70 Renovaciones anuales	DIPOA-PG-001-RE-001 Caracterización de Establecimiento autorizado para exportar Certificados de Exportador SIREA SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Registro Secretaría DIPOA
Revisar los Cuestionarios de Países interesados en exportar a C.R. y elaborar los informes correspondientes.	Número de Informes elaborados	Suma de los Informes elaborados	20	79 Cuestionarios revisados	Oficios-DIPOA SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Auditoría Coordinadores de área
Realizar auditorías internacionales a países socios comerciales, que la Comisión de evaluación de equivalencia considere.	Número de auditorías realizadas por establecimiento	Suma de reportes de auditorías	5	31 auditorías, en 6 países (Chile, México, Guatemala, Panamá, China, El Salvador)	Reporte General de Auditoría SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Auditoría Coordinadores de área
Colaborar en la	Número de	Suma de	90	106	Cronograma oficial de Muestreo DIPOA-PG-015-RE-001	Coordinadores de área

elaboración del Programa nacional de Muestreo (microbiológico y de residuos) para los establecimientos.	cronogramas realizados	cronogramas de muestreo oficial			SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Regulatorio
Ejecutar el Programa nacional de Muestreo (microbiológico y de residuos)	Número de muestras entregadas al laboratorio	Suma de protocolos asignados	5940	9460	Recepción de muestras SEG-PE-001-RE-002 SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal Informes mensuales enviados por los laboratorios oficiales y oficializados al Departamento de Registro	Médicos Veterinarios e inspectores de inocuidad de UP Coordinador del área de miel Responsable del muestreo nacional en productos de la pesca y acuicultura
Comunicar Resultados positivos o violatorios	Número de Oficios DIPOA y de correos referenciados del Departamento de Registro solicitando las acciones correctivas y medidas preventivas	Suma de Oficios y correos referenciados	180	140 12 oficios sobre violatorios patógenos 128 correos referenciados sobre ventanas de Salmonella y microorganismos no patógenos	Oficios DIPOA Correos referenciados SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Registro
Planificar, coordinar, elaborar, participar o ejecutar capacitaciones al equipo técnico de	Número de capacitaciones impartidas y/o	Suma de las capacitaciones	70	93	SENASA-PG-005-RE-014 Registro de asistencia de capacitaciones SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefaturas Coordinadores de área

inspección DIPOA, a usuarios externos, y a otras Direcciones Regionales	coordinadas					Gestora de la Calidad
Planificar, coordinar, ejecutar o participar en reuniones con el equipo técnico DIPOA y con los jefes de Salud Pública Veterinaria de las Direcciones Regionales con usuarios externos o en reuniones interinstitucionales	Número de Hojas de Reuniones	Suma de reuniones	70	213	SENASA-PG-004 RE-001 MINUTA DE REUNIONES SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Director Jefaturas Coordinadores de área Gestora de la Calidad
Coordinar, ejecutar o participar en la revisión, actualización o elaboración de la regulación nacional e internacional	Regulaciones actualizadas y Regulaciones elaboradas enviadas a Asesoría Jurídica	Suma de regulaciones actualizadas y regulaciones elaboradas	1	4 2 en proceso (Decreto 29588 Borrador Embutidos) 1 (participación) RTCA Reglamento de etiquetado de carnes	Documento actualizado o elaborado SENASA-PG-004 RE-001 REUNIONES SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefe de Regulatorio Coordinadores de área Responsable del muestreo nacional en productos de la pesca y acuicultura
Coordinar, ejecutar o participar en la revisión, actualización, elaboración, implementación y publicación de documentos del Sistema de Gestión de la Calidad DIPOA	Número procedimientos, instructivos, formularios, registros "activos" revisados, actualizados elaborados o eliminados	Suma de procedimientos, instructivos, formularios, y registros "activos"	50	155	Procedimientos, instructivos, formularios, y registros "activos" involucrados SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Director Jefaturas Coordinadores de área Gestora de la Calidad

Elaborar y presentar informes de actividades solicitados por DIPOA y otras dependencias del SENASA	Número de Informes sobre PAO, Verificación Conjunta, Capacitación es impartidas por DIPOA	Suma de Informes	8	7	Informes terminados SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefaturas Coordinadores de área Gestora de la Calidad
Inspeccionar las fincas de producción acuícola, para control de inocuidad y Buenas Prácticas Acuícolas (BPA)	Número de fincas visitadas	Suma de fincas visitadas	50	60	DO-MC-01-RE-006 HOJA DE VISITA/ ORDEN SANITARIA SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Responsable del muestreo nacional en productos de la pesca y acuicultura
Colaboración en proyectos con otras instituciones.	Número de proyectos	Suma de proyectos	3	12 (SICOEX VUCE 2.0 PYMAS-Lacteos Mataderos Productos de la Pesca con la OMC, UTN, Veritas)	Proyectos SENASA-PG-004 RE-001 REUNIONES Correos electrónicos SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Jefaturas Coordinadores de área Gestora de la Calidad
Acompañamiento en el proceso de otorgamiento del <i>Símbolo de Sanidad</i>	Número de reuniones con el Programa del Símbolo de Sanidad (PSS) para emitir criterio técnico de DIPOA Número de Oficios	Suma de reuniones y oficios	5	11 establecimientos (entre seguimientos y nuevas auditorías)	SENASA-PG-004 RE-001 REUNIONES Oficios DIPOA SENASA-PG-005-RE-015 Supervisión del personal	Director Jefe de Auditoría Coordinadores de área

	enviados al PSS indicando estatus de cumplimiento de requisitos por parte del interesado					
Toma de muestras de animales con sintomatología nerviosa y no ambulatorios en mataderos	Cantidad de muestras tomadas	Suma de muestras recolectadas	60	43 animales no ambulatorios	SIVE	Andrés Cartín Ovares (Coordinador del área de bovinos)
Actualización de los instrumentos destinados al control y verificación de EEB	Cantidad de actualizaciones anuales	Suma de actualizaciones	1	1 Unificación de un solo documento	DIPOA-PG-013-IN-003 INSTRUCTIVO PARA TOMA Y ENVIO DE MUESTRA PARA EEB DIPOA-PG-013-IN-004 Identificación, remoción, segregación y desecho de materiales específicos de riesgo (EEB) DIPOA-PG-013-RE-018 GUIA DE INSPECCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN, REMOCIÓN, SEGREGACIÓN Y ELIMINACIÓN DE MER-EEB DIPOA-PG-013-RE-019 GUIA DE DESPACHO Y TRANSPORTE DE MER-EEB	Andrés Cartín Ovares (Coordinador del área de bovinos)
Auditoria de los mataderos, Salas de deshuese para verificar el cumplimiento de la	Cantidad de auditorias	Suma de auditorias	12	20	DIPOA-PG-002-RE-001 Resumen de Auditoría Externa del Sistema HACCP DIPOA-PG-002-RE-004 Reporte de Verificación Semanal para la auditoría	Andrés Cartín Ovares (Coordinador del área de bovinos)

segregación de los MER					interna del Sistema HACCP	
					DIPOA-PG-010-RE-002 Auditoría Interna para la Supervisión del MVI	

Como complemento al informe se debe responder lo siguiente:

1.- Indicar de manera resumida los principales avances de la Dirección cuantitativos y cualitativos obtenidos durante el año.

- Publicación, capacitación e implementación de las guías específicas sobre los requisitos sanitarios.
- Mejora considerable de la imagen de DIPOA de cara a los diferentes gremios (CACIA, CEPCCA, CORFOGA, Plantas) esto como resultado del proceso de acercamiento, difusión del rol y accionar de DIPOA, capacitación en diferentes temas, estandarización de criterios, simplificación de procesos.

2.- Identifique los factores que han favorecido los avances en la Dirección.

- Trabajo en equipo
- Acciones basadas en criterio técnico y análisis de riesgos
- Proactividad y compromiso del personal de la DIPOA
- Mayor comunicación y empatía con los administrados

3.- Identifique las mejoras que debe implementar para lograr los objetivos.

- Aplicar medidas más estrictas (Ejm. En el tema de no cancelación de registros a tiempo)
- Mejorar trabajo en equipo
- Mayores habilidades en temas de administración.
- Recursos económicos y de personal
- Mayor agilidad en la definición de estrategias (ejm. Oficialización por circuitos)

4.- Informe de actividades y resultados no programadas (En este título se espera que se informe sobre las actividades y resultados que se ejecutaron y que no estaban programadas.)

- Creación del formulario “categorización de establecimientos lácteos rurales artesanales y pequeños” (pendiente enviar para revisión por parte de los regionales).
- Creación del formulario “Guía de Inspección Explotaciones Lecheras Bovinas” DNO-PG-005-RE-002; para su por parte de la DNO; que empezó a regir desde el 03 de octubre del presente.
- Verificación Conjunta SENASA-MEIC realizada en carnicerías. Por parte de SENASA se realizó verificación de requisitos sanitarios de estos puntos de venta y muestreo de salchichón para análisis de ion nitrito residual, en los que se obtuvo solamente un resultado violatorio de un total de 32 muestras de salchichón; los cuales eran elaborados en su mayoría en establecimientos para consumo nacional.
- Capacitación en el reglamento de etiquetado de las carnes a grupos de interés.